



Contrato de Prestación de Servicios	Código TRD 10.09.05	Pág. 1 de 1
	Actualización: 23-12-2015	Versión 03

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURI, SANTANDER

CONSIDERANDO

Que una vez revisada la planta de personal de la Administración Municipal, de acuerdo con el manual de funciones, requisitos y competencias laborales adoptado mediante resolución No 0801 del 19 de diciembre 2014, se verificó en el proceso bajo la modalidad de contratación directa por la causal de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión de conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 Decreto 1082 de 2015, que para el siguiente objeto: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO EN LAS ACTIVIDADES DE ASEO Y LIMPIEZA EN LAS INSTALACIONES DE LA ADMINITRACIÓN MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURÍ – SANTANDER"**.

Existe Personal de Planta, pero este es (marque con una X):

Insuficiente ☒

Inexistente ☐

Para prestar el Servicio a Contratar descrito previamente.

Para constancia se firma en en San Vicente de Chucurí, Santander a los

03 JUL 2026

LUZ DELIA HIGUABITA REY
Secretaria General y de Gobierno de San Vicente de Chucurí

Proyecto: Cristhian R. Abogado
Aprobó: LUZ H-SGG

